



Ilmo. Ayuntamiento de Sabiote
(provincia de Jaén)

EDICTO

D. Luis Miguel López Barrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de la Villa de Sabiote, provincia de Jaén,

HACE SABER

Que el próximo miércoles, día **12 de febrero de 2.025**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a las **20,00 horas**, se celebrará sesión **Extraordinaria de Pleno**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- RATIFICACION DEL CONVENIO CON LA DIPUTACIÓN DE JAEN PARA LA GESTION Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DE DINAMIZACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CON USO TURÍSTICO.
- 2.- APROBACION DEL PLAN DE ACTUACION INTEGRADO "AREA URBANA FUNCIONAL LA LOMA DE JAEN".
- 3.- DELEGACION PARA LA CONTRATACION Y EJECUCION DE LAS OBRAS "ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS".
- 4.- MEDALLAS DE LA MUY LEAL VILLA DE SABIOTE 2025.

Lo que se hace saber a efectos de publicidad, según lo establecido en el artículo 81 del ROF.

Sabiote, a 7 de febrero de 2025

El Alcalde,

